MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 224
QUILLON, jueves 12 febrero 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES RUT:70.072.600-2

LA SUMA DE $:9.807.527 : 10-194

Y SON:NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUNJI REGIONAL, REINTEGRO DE FONDOS AÑO 2014, FINANCIADO POR SUB. NORMAL, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN ORD JUNJI N° 497 DE FECHA 04/02/2015 EN DONDE DETALLA LOS SALDOS A DEVOLVER POR CADA SALA CUNA

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208008		Salas Cunas y/o Jardines J	9.807.527		70072600-2	-0
1110201		Banco Estado		9.807.527	70072600-2	C-0

TOTALES : 9.807.527 9.807.527

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 224	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME